



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista de Contabilidad

- Funciones del cargo estructural:**
1. Revisar y validar los procesos vinculados a la gestión contable de hechos económicos, financieros y patrimoniales conforme a las disposiciones normativas del Sistema Nacional de Contabilidad.
 2. Proponer y aplicar Normas, lineamientos, procedimientos contables y directivas internas, así como realizar seguimiento y evaluación de su cumplimiento, conforme a la normativa del Sistema Nacional de Contabilidad.
 3. Ejecutar las acciones conducentes al reconocimiento, medición, registro y procesamiento de los hechos económicos de la entidad, elaborando los estados financieros y presupuestarios, e información complementaria con sujeción al sistema contable.
 4. Elaborar los estados financieros de la entidad y efectuar las conciliaciones contables con las dependencias y entes correspondientes.
 5. Revisar y validar el registro contable del pliego, así como su actualización, en el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP).
 6. Realizar y verificar el registro de asientos contables, documentos de ingreso y salida de fondos, saldos de operaciones y bienes patrimoniales de la Municipalidad.
 7. Elaborar, analizar, firmar y presentar la Contabilidad, el Balance General, Estado de Gestión, Estado Patrimonial, Estado de Flujo Efectivo, los Estados Financieros y presupuestarios con sus respectivas notas explicativas, así como remitirlo a los órganos y entidades competentes.
 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

- Requisitos del cargo estructural:**
- Formación académica:**
- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
 - b. Grado/situación académica: Titulado en la carrera de Contabilidad.

- Experiencia:**
- a. Experiencia general: Dos (02) años.
 - b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

- Requisitos adicionales:**
- Cursos y/o programas de especialización en Elaboración de Estados Financieros, SIAF o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).
 - Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).
 - Colegiatura y habilitación profesional.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista de Tesorería

Funciones del cargo estructural:

1. Elaborar y validar los procesos vinculados a la gestión del flujo financiero en la entidad, conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Tesorería.
2. Proponer y aplicar Normas, lineamientos y directivas internas, así como realizar seguimiento y evaluación de su cumplimiento, conforme a la normativa del Sistema Nacional de Tesorería.
3. Elaborar la ejecución financiera del gasto en su fase de pago, a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF- SP) o el que lo sustituya.
4. Ejecutar el proceso de recaudación, depósito y conciliación de los ingresos generados por la entidad, por las diferentes fuentes de financiamiento, efectuando su oportuno registro en el SIAF-SP o el que lo sustituya.
5. Ejecutar y actualizar el registro, control y verificación de la autenticidad de las fianzas, garantías y pólizas de seguros en custodia de la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente, así como implementar y mantener las condiciones que permitan el acceso al SIAF-SP o el que lo sustituya por parte de los responsables de las áreas relacionadas con la ejecución financiera y operaciones de tesorería.
6. Efectuar ante el ente rector la apertura, manejo y cierre de las cuentas bancarias de la entidad, realizando las conciliaciones bancarias por toda fuente de financiamiento.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

Requisitos del cargo estructural:

Formación académica:

- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
- b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Contabilidad, Economía, Administración, o afines por la formación.

Experiencia:

- a. Experiencia general: Dos (02) años.
- b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

Requisitos adicionales:

- Cursos y/o programas de especialización en Gestión de Tesorería, SIAF-SP o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).
- Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).
- Colegiatura y habilitación profesional.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista de Abastecimiento
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar los procesos vinculados a la Cadena de Abastecimiento Público, en el marco de lo dispuesto en la normativa del sistema administrativo de abastecimiento. 2. Proponer y aplicar Normas, lineamientos, directivas y buenas prácticas de gestión interna sobre la operatividad del sistema administrativo de abastecimiento en la entidad. 3. Coordinar, consolidar y elaborar la programación multianual de los bienes, servicios y obras requeridos por las unidades de organización de la entidad, a través de la elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades. 4. Ejecutar los bienes de la entidad, a través del registro, almacenamiento, distribución, disposición y supervisión de estos. 5. Coordinar y ejecutar acciones de mantenimiento, conservación y seguridad sobre los bienes muebles e inmuebles de la entidad. 6. Preparar, conducir y realizar los procedimientos de selección de bienes, servicios en general, consultorías y obras hasta su culminación, en coordinación con el Comité de Selección de la Municipalidad. 7. Registrar, la información a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, el Plan Anual de Contrataciones y los procedimientos de selección convocados hasta su culminación. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Nivel educativo: Universitaria completa. b. Grado/situación académica: Titulado en las carreras de Contabilidad, Economía, Administración, Derecho, o afines por la formación. 		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Experiencia general: Dos (02) años. b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar del sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o programas de especialización en Contrataciones del Estado, SIAF-SP, SIGA o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados). • Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio). • Colegiatura y habilitación profesional. • Certificado OSCE. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista de Gestión de Recursos Humanos
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Proponer y aplicar políticas, estrategias, lineamientos, instrumentos o herramientas de gestión de recursos humanos, así como el diseño y seguimiento del Plan de Recursos Humanos, alineado a los objetivos de la entidad y en el marco de lo dispuesto en la normativa del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.2. Organizar la gestión de los recursos humanos en la entidad, mediante la planificación de las necesidades de personal, en congruencia con los objetivos de la entidad.3. Proponer el diseño y administración de los puestos de trabajo de la entidad, a través de la formulación y administración de los Perfiles de Puesto, Manual de Clasificador de Cargos y el Cuadro para Asignación de Personal Provisional o el Cuadro de Puestos de la Entidad, según corresponda.4. Implementar y evaluar los procesos de gestión de las compensaciones económicas y no económicas de los servidores de la municipalidad.5. Ejecutar el proceso de administración de personas, que involucra la administración de legajos, control de asistencias, desplazamientos, procedimientos disciplinarios y desvinculación del personal de la municipalidad.6. Administrar y mantener actualizado en el ámbito de su competencia el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) y los demás registros que sean de su competencia.7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica: <ol style="list-style-type: none">a. Nivel educativo: Universitaria completa.b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Administración, Contabilidad, Derecho, o afines por la formación.		
Experiencia: <ol style="list-style-type: none">a. Experiencia general: Dos (02) años.b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):<ul style="list-style-type: none">- Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar del sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales: <ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o programas de especialización en Gestión de Recursos Humanos, Legislación Laboral o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).• Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).• Colegiatura y habilitación profesional.		



W. VILCHEZ C.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista de Desarrollo Territorial y Catastro

Funciones del cargo estructural:

1. Formular, proponer e implementar normas para la organización del espacio y uso del suelo del distrito.
2. Formular, ejecutar y controlar el plan urbano o rural distrital, según corresponda, con sujeción al plan y a las normas municipales provinciales sobre la materia.
3. Otorgar autorizaciones, derechos y licencias para las habilitaciones urbanas, construcción, remodelación o demolición de inmuebles y declaratorias de fábricas, espectáculos públicos, ubicación de avisos publicitarios y propaganda política, así como construcción de estaciones radioeléctricas y tendido de cables de cualquier naturaleza.
4. Fiscalizar las habilitaciones urbanas, construcción, remodelación o demolición de inmuebles y declaratorias de fábricas, espectáculos públicos, así como ubicación de avisos publicitarios y propaganda política, así como construcción de estaciones radioeléctricas y tendido de cables de cualquier naturaleza.
5. Ejecutar el control técnico de las edificaciones y evaluar las condiciones de seguridad en los espectáculos públicos y ubicación de anuncios y avisos públicos.
6. Elaborar y mantener actualizado el catastro distrital.
7. Establecer la nomenclatura de avenidas, jirones, calles, pasajes, parques, plazas, y la numeración predial.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

Requisitos del cargo estructural:

Formación académica:

- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
- b. Grado/situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería Agrícola, o afines por la formación.

Experiencia:

- a. Experiencia general: Dos (02) años.
- b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

Requisitos adicionales:

- Cursos y/o programas de especialización en Desarrollo Territorial, Catastro Urbano y Rural o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).
- Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).
- Colegiatura y habilitación profesional.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Unidad Formuladora
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y evaluar proyectos de inversión y aprobar las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación que se enmarquen en las competencias de la municipalidad. 2. Aplicar los contenidos, las metodologías y los parámetros de formulación y evaluación aprobados por el rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como las metodologías específicas aprobadas por los Sectores, para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión. 3. Formular las fichas técnicas y los estudios de preinversión con el fin de sustentar la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión, teniendo en cuenta los objetivos, metas de producto e indicadores de resultado previstos en la fase de Programación Multianual de Inversiones; así como los fondos públicos estimados para la operación y mantenimiento de los activos generados por el proyecto de inversión y las formas de financiamiento. 4. Registrar en el Banco de Inversiones los proyectos de inversión y las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación. 5. Declarar la viabilidad de los proyectos de inversión. 6. Realizar la consistencia técnica entre el resultado del Expediente Técnico o Documento Equivalente y la ficha técnica o estudio de preinversión que sustenta la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Nivel educativo: Universitaria completa. b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola o afines por la formación. 		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Experiencia general: Dos (02) años. b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar del sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o programas de especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Gestión de Inversiones o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados). • Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio). • Colegiatura y habilitación profesional. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista de Unidad Ejecutora de Inversiones

- Funciones del Cargo Estructural:**
1. Ejecutar la programación y ejecución de estudios definitivos, proyectos y obras de infraestructura pública urbana y rural de conformidad con el Plan de Desarrollo Urbano.
 2. Supervisar la consistencia técnica entre el resultado del expediente técnico o documento equivalente y la ficha técnica o estudio de preinversión que sustentó la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión.
 3. Gestionar los registros sobre las inversiones que solicite la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones y los demás órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
 4. Supervisar y controlar la elaboración de expedientes técnicos a ser ejecutados por la municipalidad, así como los elaborados por servicios externos, en concordancia con las normas vigentes.
 5. Autorizar y fiscalizar la ejecución del plan de obras de servicios públicos o privados que afecten o utilicen la vía pública o zonas aéreas, así como sus modificaciones; previo cumplimiento de las normas sobre impacto ambiental.
 6. Ejecutar las obras de infraestructura, bajo la modalidad de administración directa, desde la elaboración de estudios definitivos, ejecución física y liquidación.
 7. Administrar el equipo mecánico, flota vehicular y maquinaria pesada de propiedad de la municipalidad.
 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

Requisitos del cargo estructural:

- Formación académica:**
- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
 - b. Grado/situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Arquitectura o afines por la formación.

- Experiencia:**
- a. Experiencia general: Dos (02) años.
 - b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

- Requisitos adicionales:**
- Cursos y/o programas de especialización en Elaboración de Expediente Técnico, Ejecución de Obras o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).
 - Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).
 - Colegiatura y habilitación profesional.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Elaboración de Estudios Definitivos
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar los expedientes técnicos o estudios definitivos de proyectos en infraestructura pública urbana y rural de conformidad con los objetivos estratégicos de desarrollo territorial de la municipalidad.2. Remitir a la Unidad Formuladora para la consistencia técnica entre el resultado del expediente técnico o documento equivalente y la ficha técnica o estudio de pre inversión que sustentó la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión.3. Elaborar el expediente técnico o documento equivalente de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación ejecutados por la municipalidad; así como administrar y vigilar los elaborados por servicios externos. Dicho expediente técnico o documento equivalente debe tener en cuenta la información registrada en el Banco de Inversiones.4. Proponer información sobre el avance de la elaboración de los expedientes técnicos o documentos a fines de las inversiones de la cartera priorizada de Inversiones de manera mensual a la Alta Dirección.5. Proponer a la UF, antes o durante la elaboración del expediente técnico o documento equivalente, las modificaciones correspondientes a los proyectos de inversión, con el sustento respectivo, para su evaluación y de ser el caso, el registro correspondiente en el Banco de Inversiones por parte de la UF.6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica: <ol style="list-style-type: none">a. Nivel educativo: Universitaria completa.b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería Agrícola o afines por la formación.		
Experiencia: <ol style="list-style-type: none">a. Experiencia general: Dos (02) años.b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):<ul style="list-style-type: none">- Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar del sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor, en el sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales: <ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o programas de especialización en Elaboración de Expedientes Técnicos o documentos equivalentes o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).• Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).• Colegiatura y habilitación profesional.		

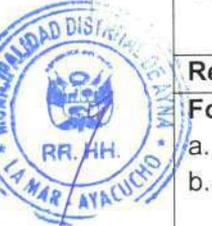




CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista de Supervisión y Liquidación de Inversión
Funciones del Cargo Estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> Supervisar los proyectos en ejecución, bajo la modalidad de administración directa y en la modalidad de contrato Verificar y validar el proyecto de la obra, aportando si fuera el caso, las modificaciones que considere oportunas, en acuerdo con el responsable de la obra y el(los) profesional(es) que efectuaron el Diseño. Controlar la aplicación y uso de los recursos financieros, materiales y humanos de acuerdo al Expediente Técnico en la ejecución de proyectos de inversión. Supervisar y controlar la ejecución de las obras dentro de los términos, parámetros de calidad, precio, plazo y obligaciones contractuales, así como absolver las consultas del contratista. Supervisar y evaluar los procesos constructivos y avances físicos de las inversiones por las diferentes modalidades, informando periódicamente los resultados, asimismo la consolidar la ejecución anual de inversiones por contrata para la memoria de gestión y rendición de cuentas. Verificar el cumplimiento de la normativa vigente en el tema de seguridad para los trabajadores de las obras, normativa laboral y normativa ambiental vigente en la ejecución de las inversiones. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none"> Nivel educativo: Universitaria completa. Grado/situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Arquitectura o afines por la formación. 		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none"> Experiencia general: Dos (02) años. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o programas de especialización en Supervisión de Obras, Liquidación de Obras o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados). • Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio). • Colegiatura y habilitación profesional. 		



W. VILCHEZ C.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Proyectos Productivos
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar programas, proyectos productivos, agropecuarios, agricultura familiar para fortalecer las capacidades productivas dentro del marco normativo del Invierte.pe. 2. Promover y fortalecer las cadenas productivas más significativas del distrito. 3. Ejecutar políticas agropecuarias para el desarrollo sostenible del distrito. 4. Atender las acciones para el mantenimiento, recuperación y ampliación de la frontera agropecuaria en los centros de producción agropecuario y otros. 5. Realizar de ferias de productos agropecuarios y artesanales para apoyar en la comercialización de productos propios de la localidad y fomentar la participación de los productores agropecuarios del distrito en eventos empresariales, ferias, exposiciones, ruedas de negocios a nivel regional y nacional. 6. Elaborar proyectos productivos, agropecuarios y promover el Procompite, de las Mypes y asociaciones, compatibles con las líneas de financiamiento de las entidades cooperantes y aprovechar las potencialidades del distrito. 7. Promover mecanismos e instrumentos orientados a generar valor agregado y la exportación de los productos agropecuarios con la participación de entidades públicas y privadas. 8. Recibir y brindar orientación e información de formalización a las Mypes haciéndoles reconocer sus ventajas, regímenes tributarios y demás aspectos económicos. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Nivel educativo: Universitaria completa. b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Agronomía, Ingeniero Agrícola o afines por la formación. 		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Experiencia general: Dos (02) años. b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o programas de especialización en Agricultura Familiar, Proyectos Productivos o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados). • Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio). • Colegiatura y habilitación profesional. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista de Turismo, Artesanía y Patrimonio Cultural
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, Promover, conducir y ejecutar el Plan de Desarrollo Turístico Local; Articulada y alineada con el Plan Estratégico Nacional de Turismo, con el Plan Estratégico Regional de Turismo y con el Plan de Desarrollo Concertado, tomado en cuenta la gestión de "Turismo Sostenible para el Desarrollo Local" con los cuatro componentes como son de Planificación y gestión local, Acondicionamiento territorial para fines turísticos, desarrollo de productos y servicios y posicionamiento y articulación comercial. 2. Implementar la Competitividad de los Destinos Turísticos en todo el distrito, creando espacios de gestión que permitan la priorización de las intervenciones, con la finalidad de lograr un proceso de desarrollo de la actividad turística como medio dinamizador en la economía local. 3. Proponer mejorar para impulsar y fomentar el turismo en el ámbito local, regional, nacional e internacional en coordinación con las organizaciones públicas, privadas inmersas en la promoción del turismo. Administrar y mantener actualizado el inventario de recursos y atractivos turísticos para generar la puesta en valor y el desarrollo de productos turísticos. 5. Registrar y promover la formación y capacitación a las empresas dedicadas a la actividad turística. 6. Promover y supervisar la calidad de los servicios turísticos y el cumplimiento de los estándares exigidos a los prestatarios. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Nivel educativo: Universitaria completa. b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Turismo y Hotelería, Administración y Hotelería, Administración, Economía o afines por la formación. 		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Experiencia general: Dos (02) años. b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en cargos similares de especialista, coordinador, supervisor, en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o programas de especialización en Turismo Sostenible, Cultura y Artesanía o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados). • Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio). • Colegiatura y habilitación profesional. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Comercio, Licencias y Control Sanitario
Funciones del cargo estructural:		
<p>1. Elaborar, proponer e implementar las normas para controlar el comercio ambulante en el distrito.</p> <p>2. Verificar el cumplimiento de las normas del comercio ambulante, higiene y ordenamiento del acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas, a nivel distrital, en concordancia con las normas.</p> <p>3. Verificar el funcionamiento de los mercados de abastos, camales, terminales pesqueros y locales similares y desarrollar y ejecutar planes de mejoramiento continuo de los mismos para garantizar la calidad y procedencia de productos de consumo humano.</p> <p>4. Registrar y empadronar a los comerciantes formales e informales, según giro del negocio, informando periódicamente de los mismos a Administración Tributaria.</p> <p>5. Otorgar licencias para la apertura de establecimientos comerciales, industriales y de servicios.</p> <p>6. Evaluar, fiscalizar las actividades económicas con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones de los titulares de las licencias de funcionamiento.</p> <p>7. Realizar la fiscalización de fechas, adulteración de productos y bienes, así como el control de pesos y medidas.</p> <p>8. Atender, evaluar, resolver y dar trámite a los Procedimientos Administrativos y del Texto Único de Servicios No Exclusivos que le corresponde por función en el ámbito de su competencia; emitiendo la resolución en primera instancia.</p> <p>9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.</p>		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<p>a. Nivel educativo: Universitaria completa.</p> <p>b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Economía, Administración, Agronomía, Agroindustria, Biología, Derecho o afines por la formación.</p>		
Experiencia:		
<p>a. Experiencia general: Dos (02) años.</p> <p>b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):</p> <ul style="list-style-type: none">- Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar del sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o programas de especialización en Comercio, Licencias y Control Sanitario o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).• Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).• Colegiatura y habilitación profesional.		



W. VILCHEZ C.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres

Funciones del cargo estructural:

1. Ejecutar los procesos de defensa civil en coordinación con las instancias correspondientes y de acuerdo con la normativa vigente.
2. Implementar de normas, planes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector.
3. Atender a las poblaciones damnificadas por desastres naturales o de otra índole, en coordinación con las instancias correspondientes.
4. Elaborar, proponer e implementar el Plan Integral de Prevención y Contingencias para la atención de situaciones de emergencia, urgencia, desastres y siniestros, en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil.
5. Planificar y ejecutar simulacros de desastres en Instituciones Educativas, Centros Laborales, locales públicos y privados, que permitan sistematizar la experiencia para retroalimentar los planes de prevención, contingencia, emergencia y urgencia.
6. Ejercer el rol de Secretaría Técnica del Comité Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres (Defensa Civil); de acuerdo a los lineamientos y normatividad impartida por SINAGERD.
7. Prestar servicios técnicos de inspección y seguridad en defensa civil a oficinas de la Municipalidad, aplicando las normas técnicas de seguridad emitidas para estos fines.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

Requisitos del cargo estructural:

Formación académica:

- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
- b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Ambiental o afines por la formación.

Experiencia:

- a. Experiencia general: Dos (02) años.
- b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

Requisitos adicionales:

- Cursos y/o programas de especialización en Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Civil o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).
- Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).
- Colegiatura y habilitación profesional.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Transportes y Seguridad Vial
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar el transporte y tránsito de vehículos mayores y menores de conformidad a normas vigentes 2. Controlar los documentos retenidos, entrega de los mismos y dar Boletas de Salida a los vehículos internados en el depósito municipal vehicular. 3. Coordinar y supervisar el servicio de público de transporte terrestre, urbano e interurbano 4. Ejecutar la elaboración y actualización del Registro Distrital de Transporte Terrestre de vehículos menores 5. Ejecutar acciones de supervisión e inspección conjunta entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú y otras Instituciones competentes, para el control del tránsito conforme a las normas distritales, provinciales y nacionales en materia de transporte. 6. Dirigir el sistema de señalización de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, indicando las vías y rutas establecidas para el transporte de carga, el tránsito y vialidad. 7. Proponer instrumentos técnicos de tránsito y transporte en el ámbito: Plan regulador del transporte, Circulación de vías, Semaforización, señalización y entre otros que encargue. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Nivel educativo: Universitaria completa. b. Grado/situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería de Transportes, Ingeniería Vial, Derecho, Administración o afines por la formación. 		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Experiencia general: Dos (02) años. b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o programas de especialización en Transportes y Seguridad Vial o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados). • Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio). • Colegiatura y habilitación profesional. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Participación y Seguridad Ciudadana
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular, proponer y aplicar normas y mecanismos para la seguridad ciudadana, la concertación y participación activa de los vecinos en la gestión municipal.2. Conducir y supervisar la ejecución de los operativos de seguridad ciudadana en coordinación con la Policía Nacional, el Ministerio Público y otros que la situación lo amerite.3. Programar y aplicar mecanismos para promover y fiscalizar la participación vecinal.4. Programar, organizar y controlar la realización de las elecciones de los delegados de las Juntas Vecinales.5. Validar y actualizar los registros de organizaciones sociales y vecinales de su jurisdicción.6. Coordinar los servicios de serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas, campesinas o similares, de la jurisdicción, de acuerdo a ley.7. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con los comités vecinales y de los agentes voluntarios de seguridad ciudadana.8. Coordinar con entidades públicas y/o privadas sobre la prevención de la delincuencia común para los efectos de establecer los índices permisibles para la adopción de medidas preventivas destinadas a la defensa ciudadana.9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica: <ol style="list-style-type: none">a. Nivel educativo: Universitaria completa.b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Seguridad Ciudadana, Seguridad del Estado, Seguridad e Inteligencia o afines por la formación.		
Experiencia: <ol style="list-style-type: none">a. Experiencia general: Dos (02) años.b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):<ul style="list-style-type: none">- Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales: <ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o programas de especialización en Participación y Seguridad Ciudadana o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).• Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Servicios Municipales de Limpieza Pública

Funciones del cargo estructural:

1. Gestionar y manejar los residuos de origen domiciliario, comercial y de aquellos similares a éstos originados por otras actividades, para el logro de los objetivos.
2. Participar en la Planificación de la gestión integral de los residuos sólidos en el distrito.
3. Formular y mantener actualizado los Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS), con participación de la ciudadanía y en coordinación con las municipalidades distritales, la Autoridad de Salud y las autoridades competentes previstas en la Ley.
4. Desarrollar y aplicar continuamente estrategias ambientales sensibilizadoras, preventivas e integradas sobre el manejo de los residuos sólidos y la salubridad en los espacios públicos, instituciones educativas, centros de abastos y otros lugares públicos de ámbito municipal, con el objetivo de incrementar la eficiencia, manejar racionalmente los recursos y reducir los riesgos sobre la población humana y el ambiente, y lograr el desarrollo sostenible de la Población.
5. Elaborar y cumplir con los planes de operación de Barrido, Recolección, Transporte, Aprovechamiento y Disposición final de Residuos Sólidos.
6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

Requisitos del cargo estructural:

Formación académica:

- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
- b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras en Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Ciencias Ambientales o afines por la formación.

Experiencia:

- a. Experiencia general: Dos (02) años.
- b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

Requisitos adicionales:

- Cursos y/o programas de especialización en Prevención y Gestión Integral de Residuos, Limpieza Pública o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).
- Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).
- Colegiatura y habilitación profesional.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
---------------	-------	-------------------

Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Gestión Ambiental
---------------------------------	---------	-----------------------------------

Funciones del cargo estructural:

1. Revisar, evaluar el cumplimiento de las normas ambientales nacionales en su respectiva jurisdicción.
2. Revisar el cumplimiento de los contratos, proyectos y estudios en materia ambiental, en su respectiva jurisdicción. Imponer sanciones ante la infracción de normas ambientales locales.
3. Implementar y poner en operación el Sistema Local de Gestión Ambiental, en coordinación con la Comisión Ambiental Local, las Municipalidades y la sociedad civil.
4. Implementar y poner en operación el Sistema Local de información Ambiental, recopilando y brindando información sistematizada a las instituciones públicas y privadas para mejorar la gestión ambiental.
5. Verificar la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental: Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), Declaración de Impacto Ambiental (DIA), Diagnostico Ambiental Preliminar (DAP), Plan de Cierre, etc., en el desarrollo de las actividades económicas a nivel local, implementando las acciones correctivas y/o las sanciones correspondientes.
6. Validar la certificación ambiental, para proyectos de inversión que resulten del proceso de descentralización, en el marco de los criterios y principios que regula el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental vigente.
7. Verificar el mantenimiento y conservación del ornato público, áreas verdes, parques y jardines y control de canes en la jurisdicción.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

Requisitos del cargo estructural:

Formación académica:

- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
- b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agroforestal, Ciencias Ambientales o afines por la formación.

Experiencia:

- a. Experiencia general: Dos (02) años.
- b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

Requisitos adicionales:

- Cursos y/o programas de especialización en Gestión del Medio Ambiente, Recursos Naturales o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).
- Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).
- Colegiatura y habilitación profesional.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Gestión Municipal de Agua y Saneamiento

Funciones del cargo estructural:

1. Conducir y promover el desarrollo de los servicios de saneamiento en el distrito, de conformidad con las leyes y reglamentos sobre la materia.
2. Programar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones relacionadas con los servicios de saneamiento del distrito.
3. Velar por la sostenibilidad de los servicios de saneamiento existentes en el distrito.
4. Administrar los servicios de agua y saneamiento del distrito a través de los operadores especializados, organizaciones comunales o directamente.
5. Promover la formación de organizaciones comunales (Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS), Comités u otras formas de organización comunal) para la administración de los servicios de saneamiento, reconocerlas y registrarlas.
6. Brindar asistencia técnica y supervisar a las organizaciones comunales administradoras de servicios de saneamiento del distrito.
7. Programar, dirigir y ejecutar campañas de educación sanitaria y cuidado del agua.
8. Disponer las medidas correctivas que sean necesarias respecto al cumplimiento de las obligaciones de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS).
9. Verificar y hacer seguimiento a la actualización del registro de coberturas y estado situacional de servicios de saneamiento.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

Requisitos del cargo estructural:

Formación académica:

- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
- b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Biología, Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, o afines por la formación.

Experiencia:

- a. Experiencia general: Dos (02) años.
- b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

Requisitos adicionales:

- Cursos y/o programas de especialización en Gestión Municipal de Agua y Saneamiento o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).
- Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).
- Colegiatura y habilitación profesional.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Administración Tributaria
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Proponer normas, políticas y mecanismos para la gestión tributaria de la municipalidad, que conlleven a su mejora, ampliación de la base tributaria y la reducción de la morosidad.2. Gestionar los procesos del sistema tributario municipal para mejorar la recaudación.3. Supervisar las campañas, orientación y asesoría a los contribuyentes en materia de tributación municipal.4. Conducir y supervisar el sistema de cobranzas ordinarias y coactivas, centros autorizados de recaudación y recaudadores, cuentas corrientes de los contribuyentes, determinación de costos de los servicios municipales y valor de las especies valoradas.5. Supervisar los operativos de fiscalización tributaria para actualizar la base tributaria.6. Programar y controlar la recaudación y la deuda tributaria de los contribuyentes de la jurisdicción.7. Informar periódicamente sobre el movimiento general de cobranzas y la situación de pagos de los contribuyentes.8. Expedir resoluciones que aprueben el fraccionamiento y/o aplazamiento de la deuda tributaria y aquellas que declaren la pérdida de esta.9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica: <ol style="list-style-type: none">a. Nivel educativo: Universitaria completa.b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Contabilidad, Administración, Derecho, o afines por la formación.		
Experiencia: <ol style="list-style-type: none">a. Experiencia general: Dos (02) años.b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):<ul style="list-style-type: none">- Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales: <ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o programas de especialización en Administración Tributaria Municipal, Recaudación Corriente y Coactiva o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).• Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).• Colegiatura y habilitación profesional.		



W. VILCHEZ C.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Servicios Sociales
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular, proponer e implementar normas, programas y proyectos en salud, cultura, deporte, recreación, defensa y promoción de los derechos ciudadanos, en concordancia con las normas vigentes.2. Controlar los proyectos, programas y actividades que promuevan el desarrollo humano, en los ámbitos de educación, cultura, deporte y recreación y salud.3. Fomentar y apoyar la creación de grupos culturales, de arte y de ciencias, así como la generación de mecanismos de cooperación con entidades públicas y privadas y organismos internacionales con la finalidad de promover proyectos y actividades de innovación tecnológica y contribuir con el desarrollo local y de los estudiantes.4. Realizar actividades culturales para consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población campesina, nativa y afroperuana.5. Realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local.6. Organizar, implementar y controlar el servicio de Defensoría Municipal de los Niños y Adolescentes -DEMUNA de acuerdo a la legislación sobre la materia.7. Implementar espacios de participación, educativos, de deporte y de recreación destinados a niños, jóvenes y adultos mayores de la localidad.8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none">a. Nivel educativo: Universitaria completa.b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Trabajo Social, Psicología, Ciencias de la Educación, Agronomía o afines por la formación.		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none">a. Experiencia general: Dos (02) años.b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):<ul style="list-style-type: none">- Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia del sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en cargos de ejecutivo, especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado.- Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o programas de especialización en Servicios Social o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados).• Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).• Colegiatura y habilitación profesional.		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Especialista de Programas Sociales
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular, proponer e implementar normas, políticas, programas y proyectos para la gestión de los programas sociales. 2. Programar, ejecutar y controlar los procesos para promover el desarrollo social y lucha contra la pobreza en la jurisdicción de la municipalidad distrital. 3. Ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza y de desarrollo social del Estado, propio y transferido, asegurando la calidad y focalización de los servicios, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la economía regional y local. 4. Coordinar las acciones necesarias para el mantenimiento y buen funcionamiento de las instalaciones de comedores, clubes de madre, vaso de leche y similares. 5. Mantener actualizada la información respecto a los padrones sociales y familiares de los beneficiarios de los programas sociales. 6. Reconocer y registrar a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertada con el gobierno local. 7. Implementar y controlar las acciones necesarias para la protección, participación y organización de los vecinos con discapacidad, de acuerdo con la normativa de la materia. 8. Programar, ejecutar y controlar los programas de vaso de leche, alimentación complementaria y similar, de acuerdo con las normas legales vigentes. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Nivel educativo: Universitaria completa. b. Grado /situación académica: Titulado en las carreras de Ingeniería Agroindustrial, Nutricionista, Industrias Alimentarias, o afines por la formación. 		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Experiencia general: Dos (02) años. b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar del sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o programas de especialización en Programas Sociales, Programas Alimentarios o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados). • Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio). • Colegiatura y habilitación profesional. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Ejecutor(a) Coactivo(a)
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar y desarrollar las actividades vinculadas con la gestión y seguimiento de la cobranza coactiva de las deudas de carácter tributario y no tributario de competencia de la municipalidad. 2. Coordinar y dirigir las funciones, actividades y procesos operativos vinculados con la cobranza coactiva de carácter tributario y no tributario de competencia municipal. 3. Implementar estrategias y planes de trabajo orientados a lograr una eficiente gestión de cobranza coactiva. 4. Verificar, dirigir y controlar los procesos de cobranza coactiva de las deudas de carácter tributario y no tributario de competencia de la municipalidad, que se encuentren en dicho estado. 5. Ejecutar los embargos, tasación, remate de bienes y otras medidas cautelares, actos de ejecución forzosa que autorice la ley, en Ejecución Coactiva. 6. Realizar operativos y diligencias de cobranza coactiva. 7. Llevar el control estadístico de los expedientes coactivos en los que quedarán registrados y archivados los embargos ordenados, sus actas de ejecución correspondientes, así como las actas de ejecución forzosa. 8. Elaborar, emitir y firmar las resoluciones coactivas conforme a la normativa vigente y notificar al obligado. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Nivel educativo: Universitaria completa. b. Grado /situación académica: Titulado de la carrera de Derecho. 		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Experiencia general: Dos (02) años. b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia similar del sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en cargos similares como especialista, coordinador, supervisor en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o programas de especialización en Ejecución Coactiva, Cobranza Coactiva o afines a la materia (mínimo 90 horas acumulados). • Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio). • Colegiatura y habilitación profesional. • Otros requisitos establecidos en la Ley N° 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, como Conocimiento y Experiencia en Derecho administrativo y/o tributario. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Analista de Implementación del Sistema de Control Interno e Integridad
Funciones del cargo estructural:		
1.		Promover y proponer políticas de anti soborno, ética en la función pública, y proponer herramientas para enfrentar riesgos de corrupción en la gestión pública local.
2.		Ejecutar el trámite de toda denuncia presentada por persona natural o jurídica, respecto a supuestos actos irregulares o incumplimiento de funciones por parte del trabajador o funcionario de la entidad.
3.		Participar en la organización de actividades de la comisión local anticorrupción de la municipalidad distrital constituyéndose en Secretaría Técnica de dicho espacio de concertación.
4.		Fomentar una cultura de la integridad, en el ámbito local, a través de los organismos del sector público, sector privado, universidades, medios de comunicación y sociedad civil.
5.		Verificar, evaluar, realizar el seguimiento y sistematización de denuncias sobre actos de corrupción y asegurar la reserva de información cuando corresponda.
6.		Coordinar con los órganos y oficinas que participan en la implementación del Sistema de Control Interno las acciones de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno. Verificar el registro en el aplicativo informático del Sistema de Control Interno, la información y documentos establecidos en la Directiva y remitirlos al Titular de la entidad.
8.		Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica:		
a.		Nivel educativo: Universitaria completa.
b.		Grado/situación académica: Bachiller en las carreras de Contabilidad, Administración, Economía, Derecho, o afines por la formación.
Experiencia:		
a.		Experiencia general: Dos (02) años.
b.		Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): - Un (01) año de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en cargos similares como analista, asistente en el sector público o privado. - Un (01) año de experiencia en el sector público.
Requisitos adicionales:		
		<ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o programas de especialización en Integridad, Implementación del Sistema de Control Interno o afines a la materia (mínimo 80 horas acumulados).• Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Analista de Planeamiento Estratégico y Modernización

Funciones del cargo estructural:

1. Elaborar las fases del ciclo de planeamiento estratégico para su ámbito territorial, conforme a las disposiciones normativas y metodológicas del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, aplicando un enfoque territorial, en concordancia con los planes nacionales y regionales que correspondan, y de las políticas nacionales, sectoriales, multisectoriales y territoriales.
2. Elaborar el proceso de planeamiento estratégico local brindando asistencia técnica al Consejo de Coordinación Local Distrital, Secretaría técnica y demás órganos y actores intervinientes, para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito.
3. Analizar y absolver las consultas de las unidades de organización de la Municipalidad Distrital en la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) y de las políticas.
4. Elaborar el Plan Operativo Institucional (POI) de la municipalidad.
5. Realizar el seguimiento y evaluación de los planes estratégicos y operativos de la Municipalidad Distrital.
6. Elaborar el diseño, estructura y organización de la entidad; así como la elaboración y actualización de sus documentos de gestión en materia organizacional y del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) conforme la normativa de la materia.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

Requisitos del cargo estructural:

Formación académica:

- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
- b. Grado /situación académica: Bachiller en las carreras de Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería industrial, o afines por la formación.

Experiencia:

- a. Experiencia general: Dos (02) años.
- b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Un (01) año de experiencia en la función y/o materia similar en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares de analista, asistente en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

Requisitos adicionales:

- Cursos y/o programas de especialización en Planeamiento, Aplicativo CEPLAN, Modernización Institucional o afines a la materia (mínimo 80 horas acumulados).
- Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP - ES	Analista de Contrataciones y Adquisiciones

Funciones del cargo estructural:

1. Analizar las disposiciones de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, y su Reglamento.
2. Elaborar los contratos y adendas relacionados a los procesos de contrataciones y adquisiciones, en coordinación con Asesoría Jurídica y de acuerdo con la información brindada por las áreas pertinentes.
3. Elaborar las órdenes de servicio y de compra de todas las adquisiciones y contrataciones de la Entidad, adjuntando la documentación sustentatoria para el trámite correspondiente.
4. Analizar y proponer a todos los Comités Especiales el conocimiento técnico sobre la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, inducción inicial (cuando se requiera), los expedientes de contratación, las Bases Estandarizadas, el registro de todas sus actuaciones en la OSCE, entre otros.
5. Mantener adecuados niveles de coordinación y comunicación, especialmente con los órganos de línea y Comités Especiales.
6. Analizar y evaluar las fases de preparación, ejecución y seguimiento de la ejecución contractual de todos los procesos de contratación de la Entidad.
7. Analizar y evaluar los contratos para verificar que estos contengan los requisitos exigidos por la normatividad.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

Requisitos del cargo estructural:

Formación académica:

- a. Nivel educativo: Universitaria completa.
- b. Grado /situación académica: Bachiller en las carreras de contabilidad, administración, derecho, o afines por la formación.

Experiencia:

- a. Experiencia general: Dos (02) años.
- b. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público):
 - Un (01) año de experiencia en la función y/o materia similar del sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en cargos similares como analista, asistente, en el sector público o privado.
 - Un (01) año de experiencia en el sector público.

Requisitos adicionales:

- Cursos y/o programas de especialización en Contrataciones del Estado, SIGA o afines a la materia (mínimo 80 horas acumulados).
- Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio).
- Certificado de OSCE.

